

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



15ª DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.  
AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.  
23 DE MAYO DE 2025.

En el Municipio de Capulhuac, Estado de México; siendo las Diecinueve horas con Diecisiete minutos (19:17), del día veintitres (23) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II párrafo segundo, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 117, 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 Bis, 48 fracciones I y V, 55 fracción I y 91 fracciones I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 19 del Reglamento Interno de Cabildo, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Lic. Benito Juárez García", del Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de esta municipalidad del periodo Constitucional 2025-2027; la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal Por Ministerio de Ley**; C. Esteban Reza Guadarrama, **Síndico Municipal**; Lic. Tania América Villameres Vega, **Primera Regidora**; Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, **Segundo Regidor**; Tercera Regidora: C. Jesús Galicia García, **Cuarto Regidor**; Lic. Rosalva Vega Gil Lara, **Quinta Regidora**, Mtra. Cynthia Yuritzí González Gutiérrez, **Sexta Regidora**, Lic. José Luis Martínez Zamora, **Séptimo Regidor**, y el Lic. en Admón. Edgar Quintero Manjares, **Secretario del Ayuntamiento**, con el objeto de celebrar la 15ª **Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo del año dos mil veinticinco (2025).**

Punto Número Uno (1)  
Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.

MEMBROS	CARGO	SI	NO
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓	
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL	✓	
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1ª REGIDORA.	✓	
LIC. JESUS ALFREDO ROJAS TREVINO.	2ª REGIDOR.	✓	
	3ª REGIDORA.		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4ª REGIDOR.	✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5ª REGIDORA.	✓	
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6ª REGIDORA.	✓	
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7ª REGIDOR.	✓	

El Secretario del Ayuntamiento, el lic. en Admón. Edgar Quintero Manjares informa, Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, se encuentran presentes los integrantes del cabildo; por lo que una vez hecha esta manifestación y realizado el pose de lista, se declara procedente la existencia de QUÓRUM LEGAL.

Declaratoria de la Sesión de Cabildo

Acto seguido la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, manifestó:

"Señoras y señores integrantes de este órgano colegiado de Cabildo, una vez realizado el pase de lista de asistencia y la verificación del Quórum Legal por parte la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, siendo las Diecinueve horas con diecisiete minutos (19:17), del día veintitres (23) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), declaro formalmente el inicio de la 15ª **Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Capulhuac, Estado de México**".

Handwritten signatures of the officials mentioned in the text, including the Presidenta Municipal and the Secretary.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



Por lo que, siguiendo con el orden del día, la Mtra. Sañita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, solicita continuar con la sesión; en el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Lic. en Admón. Edgar Quintero Manjares procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día:

Punto Número Dos (2)
Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

El Secretario del Ayuntamiento Lic. en Admón. Edgar Quintero Manjares en uso de la voz "En virtud que el proyecto del acta correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo, ya fue previamente revisada, se expone para su aprobación."

En uso de la voz: C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal "nada más quisiera que se asentara en el acta de cabildo. Por qué no se me han notificado de manera puntual para las sesiones de cabildo, ya que se me notifican a 1 ó 2 horas antes de salir."

En uso de la voz: la Mtra. Sañita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley. Tomamos nota, pero que quede claro que las sesiones extraordinarias tienen ese fin.

En uso de la voz: C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal menciona que se deben notificar con 12 horas de anticipación.

En uso de la voz: la Mtra. Sañita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley. Expresa: "Efectivamente así se menciona pero también señala que pueden ser de acuerdo a las necesidades."

En uso de la voz: C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal. Expresa: "Quede asentado, por favor."

En uso de la voz: La Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora; hace el comentario: "Desde el mes de enero, no se me ha dado ningún reglamento de cabildo y que también en diferentes ocasiones no se ha respetado el tiempo en sesiones ordinarias, ni extraordinarias, por un lado; también se ha solicitado un bando municipal y hasta el momento no se nos ha entregado el Bando Municipal, entonces, creo que hasta el momento, no se han respetado este tipo de formalidades, entonces esta es una sesión extraordinaria, al final siempre se nos ha notificado de esta forma, entonces la obligación como ediles es que tenemos que asistir a las sesiones de cabildo, sin embargo, Presidenta, el comentario es que desde un inicio no se han respetado este tipo de normatividad."

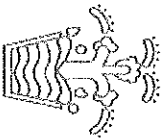
En uso de la voz: C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal. Manifiesta: "Es tiempo de realizar un cambio en este sentido."

En uso de la voz: Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor. Manifiesta que: "Cuando vivimos una situación excepcional, y estamos en una etapa de proceso de crisis que se está resolviendo, y eso da lugar a que una sesión pueda ser convocada de manera inmediata y creo que no estamos faltando al reglamento de cabildo dada la situación en que nos encontramos."

Por lo que el Secretario del Ayuntamiento, Lic. en Admón. Edgar Quintero Manjares procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del acta Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifiestarla levantando la mano."

Table with 3 columns: Name, Position, and Voting Status (A FAVOR, EN CONTRA, ABSTENCIÓN). Rows include Mtra. Sañita Arellano Hernández, C. Esteban Reza Guadarrama, Lic. Tania América Villamares Vega, Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, C. Jesús Gaucía García, Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Mtra. Cynthia Yuritz González Gutiérrez, and Lic. José Luis Martínez Zamora.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



El Secretario del Ayuntamiento, Lic. en Admón. Edgar Quintero Manjarrés, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, la aprobación del acta de la sesión anterior, ha sido aprobado por UNANIMIDAD.

Acto continuo la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, solicita continuar con el orden del día; el Secretario del Ayuntamiento procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día:

PUNTO NÚMERO TRES (3)  
Lectura y en su caso Aprobación del Orden del día.

Orden del día de la 15ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

1. Lista de Asistencia y en su caso Declaración del Quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. La Maestra Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, propone el punto de acuerdo para su análisis, discusión y en su caso aprobación por el cual se renueve a los titulares de las siguientes áreas.
  - Dirección del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Capulhuac (IMCUFIDEC); P. S. Alexis Javier Diaz Segura.
  - Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas: Arq. Juan Alfonso Ocampo Ubaldo.
  - Dirección del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Capulhuac: C. Cesar Alejandro Hernández Jiménez.

Y en su caso se nombra a los titulares de las siguientes Direcciones a:

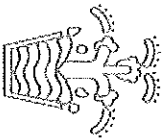
- Dirección del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Capulhuac (IMCUFIDEC): Lic. Alfonso Ivan Pulido Fuentes.
- Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas: Arq. Edilberto Mejía Albarrán.
- Dirección del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Capulhuac: C. Candelaria Moreno Cruz.
- 5. La Maestra Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, Propone el punto de acuerdo para su análisis, discusión y en su caso aprobación por el que el área de "nómina" que esta adjunta a Coordinación de Recursos Humanos y Nómina, pase a formar parte del área de Tesorería Municipal. Estableciendo a la Coordinación de Recursos humanos y nomina como "Coordinación de Recursos Humanos".
- 6. Toma de protesta
- 7. Clausura de la sesión.

Acto continuo, en el uso de la voz Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México solicita someter a consideración para su aprobación el orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el Secretario del Ayuntamiento, Lic. en Admón. Edgar Quintero Manjarrés procede hacer lo conducente; en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del Orden del día de la 15ª Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestarlo levantando la mano."

MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY		
	A FAVOR	EN CONTRA	ASISTENCIA
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA	✓	✓	
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO	✓		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA	✓		
LIC. ROSAIVA VEGA GIL LARA	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	✓		

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.





**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**



GOBIERNO MUNICIPAL  
CAPULHUAC  
ESTADO DE MÉXICO  
2012-2017

	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	A FAVOR		
		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	
MITRA. SARTIA ARELLANO HERNÁNDEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SINDICO MUNICIPAL		✓	
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
	3º REGIDORA.			
C. JESÚS GAUCIA GARCÍA.	4º REGIDOR.	✓		
LIC. ROSAIVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MITRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El Secretario del Ayuntamiento, lic. en Admón. Edgar Quintero Manjares, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto 4 del orden del día de la 15ª Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, ha sido aprobado por MAYORÍA.

**ACUERDO No.AC/117-15ª S.E.- MAYO/2025**

Artículo 1: Se aprueban los nombramientos de los titulares de las áreas.

- Dirección del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Capulhuac (IMCUFIDEC): Lic. Alfonso Ivan Pulido Fuentes.
- Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas: Arq. Edilberto Mejía Albarrán.
- Dirección del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Capulhuac: C. Candelaria Moreno Cruz.

Artículo 2: Se le notificará a la Dirección de Administración para que haga lo pertinente y en su caso, para el DIF Municipal y sigan los protocolos administrativos pertinentes.

Acto continuó la Mtra. Sarta Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, solicita continuar con el orden del día; en el uso de la voz, lic. en Admón. Edgar Quintero Manjares, el Secretario del Ayuntamiento procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

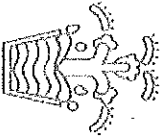
**Punto Número Cinco (5)**

La Maestra Sarta Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, propone el punto de acuerdo para su análisis, discusión y en su caso aprobación por el que el área de "nómina" que esta adjunta a Coordinación de Recursos Humanos y Nómina, pase a formar parte del área de Tesorería Municipal. Estableciendo a la Coordinación de Recursos humanos y nómina como "Coordinación de Recursos Humanos".

En uso de la voz la Mtra. Sarta Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, solicita someter a consideración para su aprobación el punto 5 del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el Secretario del Ayuntamiento, lic. en Admón. Edgar Quintero Manjares procede hacer lo conducente, en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del punto 5 del Orden del día de la 15ª Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestarlo levantando la mano."

	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	A FAVOR		
		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	
MITRA. SARTIA ARELLANO HERNÁNDEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SINDICO MUNICIPAL		✓	
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
	3º REGIDORA.			
C. JESÚS GAUCIA GARCÍA.	4º REGIDOR.	✓		

*(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)*



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



CAPULHUAC  
Cabecera Municipal  
2025-2027

LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA	✓		
MIRA, CYNTHIA YURITZI GONZALEZ GUTIERREZ	6º REGIDORA	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA	7º REGIDOR	✓		

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. en Admón. Edgar Quintero Manjarres, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto 5 del orden del día de la 15ª Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, ha sido aprobado por MAYORÍA.

ACUERDO No.AC/18-15ª S.E.- MAYO/2025

Artículo 1: Se aprueban las modificaciones de las áreas.

Artículo 2: Se le notificará a la Dirección de Administración para que haga lo pertinente y sigan los protocolos administrativos pertinentes.

Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita continuar con el orden del día: en el uso de la voz, **Lic. en Admón. Edgar Quintero Manjarres, el Secretario del Ayuntamiento** procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz: **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal**. Dirige un comentario respecto a los cambios que se están haciendo, "estoy en contra." En uso de la voz: la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**. Comenta: "Ya está fuera del tiempo, aun así se dejó su intervención." En uso de la voz: **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal**. Manifiesta: "Ciudadanos de Almayra, si no hay obra en este año no será mi culpa, nada más."

En uso de la voz: la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**. Manifiesta: "Respecto al plan de desarrollo, vamos a continuar con el trabajo ya establecido, sin embargo es necesario hacer modificaciones porque creemos que son necesarias y fundamentales."

En el uso de la voz, **Lic. en Admón. Edgar Quintero Manjarres, el Secretario del Ayuntamiento** procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

**Punto Número Seis (6)**  
Toma de Protesta

**Presidenta:** Con fundamento en los artículos 144 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

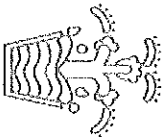
¿Protesta cumplir y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y todas las leyes que de ambas emanan y desempeñar leal y patrióticamente con los deberes de su encargo?

**Titulares de área:** SI. PROTESTOI

- Dirección del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Capulhuac (IMCUFIDEC): Lic. Alfonso Ivan Pulido Fuentes.
- Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas: Arq. Edilberto Mejía Albarrán.
- Dirección del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Capulhuac: C. Candelaria Moreno Cruz.

**Presidenta:** "Si así fuere que la ciudadanía de Capulhuac se los reconozca y si no que se los demande".

Acto continuo **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita continuar con el orden del día; el **Secretario del Ayuntamiento** procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.



**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**



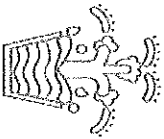
Punto Número siete (7)  
Clausura de la Sesión

Acto continuo, en el uso de la voz **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** solicita continuar con el siguiente punto del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Secretario del Ayuntamiento, lic. en Admón. Edgar Quintero Manjares** manifiesta que continúa la clausura de la sesión.

Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** manifiesta: "siendo las diecinueve con treinta y cinco minutos (19:35), del día veintitrés (23) de mayo de dos mil veinticinco (2025), declaro formalmente clausurada esta 15ª Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México 2025-2027."

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*



**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**



Esta hoja de firmas corresponde a la 15ª Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México, 2025-2027, celebrada el día veintitrés (23) de mayo de dos mil veinticinco (2025), la firman todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento al calce y al margen, así como el Secretario del mismo, en términos de las fracciones XXV del artículo 48; XVII del artículo 53; VIII del artículo 55 y las fracciones I, IV y V del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, levanta y valida la presente Acta.

Mtra. Sarita Arellano Hernández.  
**Presidencia Municipal por Ministerio de Ley**

  
C. Esteban Reza Guadarrama.  
**Síndico Municipal**

Lic. Tania América Villamores Vega.  
**Primera Regidora**

Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño.  
**Segundo Regidora**

C. Jesús Galicia García.  
**Cuarto Regidor**

Lic. Rosalva Vega Gill Lara.  
**Quinta Regidora**

Mtra. Cynthia Yurizi González Gutiérrez.  
**Sexta Regidora**

Lic. José Luis Martínez Zamora.  
**Séptimo Regidor**

Lic. en Admón. Edgar Quintero Manjares.  
**Secretario del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México.**